

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**IÑIGO BARANDIARAN BENITO**, diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

Las obras de adaptación al llamado tercer hilo en el tramo Astigarraga-Irun, que permitirán conectar a los trenes de alta velocidad entre Donostia-San Sebastián y el Estado francés, comenzaron el 19 de abril de 2017. Unos meses más tarde, el 1 de marzo, la empresa que ejecutaba los trabajos entró en concurso de acreedores, paralizando las obras desde entonces, hace más de 3 años. Con motivo de estas obras y su posterior paralización, durante estos últimos años se ha reducido la oferta de horarios entre las estaciones de Irun y Lezo-Errenteria, además de eliminar 60 trenes diarios tanto de cercanías como de larga y media distancia, causando a la ciudadanía un perjuicio notable. Por su parte, el Ayuntamiento de Irun ha pedido en más de una ocasión que se repongan la mayoría de circulaciones suprimidas en abril de 2017, puesto que son compatibles con la capacidad real de vía.

Ahora, el 18 de mayo de 2021, el Consejo de Ministros ha acordado la autorización para la celebración del contrato de ejecución de las obras del proyecto constructivo para la implantación del ancho estándar en el trayecto entre Astigarraga e Irun, reanudando así las obras.

- 1-¿Qué calendario de ejecución se estima que tengan las obras?
- 2-¿Cuándo se recuperará la oferta de horarios previa al comienzo de las obras?
- 3-¿Cuándo se ampliará el recorrido de los trenes de media y larga distancia hasta Irun?

20 de mayo de 2021.

EL DIPUTADO

IÑIGO BARANDIARAN BENITO